TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 131425

CUI 11001020400020230120600 XIOMARA LIZETH MARTINEZ VEGA



AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 22 de junio de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término un(1) dia, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela incoada por Xiomara Lizeth Martínez Vega, contra el Juzgado Quinto Penal Municipal de Villavicencio. Así mismo, dispuso vincular a las partes e intervinientes reconocidos en el proceso penal identificado con el radicado nº 50001 60 00 564 2022 01633 01.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado nº 50001 60 00 564 2022 01633 01, en especial a **MONICA MARIA MARTINEZ VEGA (DEMANDADA).** Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: notitutelapenal@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas001mf@cortesuprema.gov.co

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Elaborado por: Ingrid Duran Revisado por: Héctor Blanco